

OFICINA DE PARTES

SECC. 1ª. N°

2254

LAS CONDES,

05 MAY 2021

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:** El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°6056 del 16 de Octubre de 2020, que adjudicó y contrató a la empresa GLOBE S.A., RUT N°99.544.220-5, en Unión Temporal de Proveedores con GLOBE SISTEMAS SPA, RUT N°76.518.094-5, la licitación pública "CONCESIÓN DE ESTACIONAMIENTOS SUPERFICIALES Y OPERACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE SENSORIZACIÓN EN LA COMUNA DE LAS CONDES" ID N°2560-21-LQ20; lo dispuesto en el Numeral A.7.1 y A.8 de las Bases Administrativas del llamado a Licitación ID N°2560-21-LQ20; y en uso de las facultades que me confiere los Artículos 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio de 2006, que fija Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Decreto Supremo Alcaldicio Secc. 1ª N°2175 de 30 de Marzo de 2020 que estableció el orden de Subrogancia del Señor Alcalde.

**DECRETO:**

1. **DESIGNASE** a Don MANUEL EDUARDO RAMIREZ BRAVO, cédula de identidad N° [REDACTED] Ingeniero en Tránsito del Departamento de Inspección y Vialidad, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, Planta Directivo, como Inspector Técnico Municipal del Contrato, celebrado con la empresa GLOBE S.A., RUT N°99.544.220-5, en Unión Temporal de Proveedores con GLOBE SISTEMAS SPA, RUT N°76.518.094-5, ordenado mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°6056 del 16 de Octubre de 2020, la prestación de la "CONCESIÓN DE ESTACIONAMIENTOS SUPERFICIALES Y OPERACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE SENSORIZACIÓN EN LA COMUNA DE LAS CONDES" ID N°2560-21-LQ20, de conformidad en el Numeral A.7.1 y A.8 de las Bases Administrativas de Licitación.
2. **NOTIFIQUESE** el presente Decreto a la empresa GLOBE S.A., RUT N°99.544.220-5, en Unión Temporal de Proveedores con GLOBE SISTEMAS SPA, RUT N°76.518.094-5, el presente Decreto Alcaldicio a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) ID N°2560-21-LQ20.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



**DISTRIBUCION**

- Secretaría Municipal
- Contraloría Municipal
- Dirección de Inf. y Servicios Públicos
- Dirección de Parques y Jardines
- Dirección de Tránsito y Transporte Público.
- Oficina de Partes
- Secplan
- Interesado

OTPA 1246

